

CARTEL DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO DE LA DORADA, CALDAS

ANUNCIA

Que dentro del proceso que se relaciona a continuación, se llevará a cabo el REMATE del bien embargado, secuestrado y avaluado.

PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO RD: 17380-31-12-001-2015-00464-00
DEMANDANTE:	BANCOLOMBIA SA NIT. 890903938-8
DEMANDADO:	JOSÉ LUIS PABÓN QUIROGA CC.No. 79.554.319
FECHA Y HORA:	VIERNES VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIS VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE (09:00AM) DE LA MAÑANA.
BASE DEL REMATE:	EL SETENTA POR CIENTO 70% DEL AVALUO DEL INMUEBLE.
POSTOR HABIL:	QUIEN DEPOSITE EL CUARENTA POR CIENTO 40% DEL AVALUO DE LOS INMUEBLES.
Nro. DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	106-18019
AVALÜOS:	\$379.534.500
DURACION:	MINIMO UNA (1) HORA
DATOS DEL SECUESTRE:	LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ ARIAS CARRERA 12 No. 11-40 BARRIO LAS PALMAS, LA DORADA, CALDAS CEL. 3148967177
DIRECCION DE LOS INMUEBLES:	CARRERA 7 No. 12-24 APARTAMENTO No. 1 EDIFICIO “VIDAL OSORIO – PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA DORADA, CALDAS
MICROSITIO WEB	https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-la-dorada/46
FORMA DE RECEPCION DE POSTURAS	https://youtu.be/7_WYcVhIMTw
CORREO ELECTRÓNICO	j01ccctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co
PLATAFORMA LIFESIZE	https://call.lifesizecloud.com/8920869

DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE:

UN APARTAMENTO QUE CONSTA DE UN PISO Y UN ANTEJARDIN CON TODAS SUS ANEXIDADES Y MEJORAS, DETERMINADO COMO APARTAMENTO N.1 PRIMER PISO, DEL EDIFICIO “VIDAL OSORIO – PROPIEDAD HORIZONTAL” CON UN ÁREA PRIVADA DE 330.03 METROSCUADRADOS, SU COEFICIENTE DE COPROPIEDAD ES DE 36.40% CUYOS LINDEROS AREAS COMUNES Y DEMAS ESPECIFICACIONES ESTAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA N. 2479 DEL 20/12/1993, NOTRÍA ÚNICA DE LA DORADA, SEGÚN DECRETO N.1711 DEL 06/07/1984.

La Dorada, Caldas, 26 de abril del 2021.

CLAUDIA M. AVENDAÑO TORRES.
CLAUDIA M. AVENDAÑO TORRES
SECRETARI

